	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-119
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 23/04/2024
	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL CPS	Versión: 03


ACTA DE TERMINACIÓN	
CONTRATO N°:	162 de 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA:	JOSE EDUARDO DIAZ CUBIDES C.C. 1.121.965.238 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (1) TÉCNICO 1 PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, FÍSICAS Y DEPORTIVAS FOMENTANDO EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BUSCANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$13.440.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$13.440.000) M/CTE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	N/A
FECHA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2025


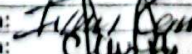
En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 1 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025, se reunieron en las oficinas del Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA, FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 17.349.461 de Villavicencio, en su condición de DIRECTOR GENERAL y Representante Legal del INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META "IDERMETA", MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA, identificado(a) con cedula de ciudadanía N.º 86.064.217 en su calidad de Supervisor(a) del citado contrato y JOSE EDUARDO DIAZ CUBIDES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.121.965.238 de VILLAVICENCIO como contratista; con el propósito de dar por terminado el presente contrato de acuerdo clausula 14 Causales de terminación literal b) por vencimiento del plazo del clausulado de contrato de prestación de servicios.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios en mención.


MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA
 Supervisor(a)

JOSE DIAZ
JOSE EDUARDO DIAZ CUBIDES
 Contratista


FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
 Director General

Elaboró: Iván Camilo Bastidas Camacho	Cargo: CPS	Firma: 
Revisó: Claudia Liliana Rodríguez Beltrán	Cargo: CPS	Firma: 

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
 6701469 - 6701465
 contactenos@idermeta.gov.co
 Villavicencio - Meta, Colombia

Página 1 de 1

